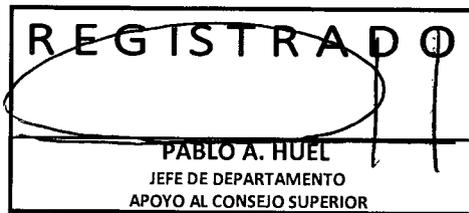




Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



Buenos Aires, 23 de noviembre de 2017.

VISTO la Resolución N° 131/2017 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Chubut, mediante la cual solicita se autorice el llamado a concurso para cubrir cargos de Profesores en esa Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que tal propuesta se encuadra en lo dispuesto por el Reglamento de Concursos para la Designación de Profesores en la Universidad Tecnológica Nacional, aprobado por la Ordenanza N° 1273.

Que la Comisión de Enseñanza analizó la propuesta y aconsejó su aprobación, completando la integración de los jurados.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

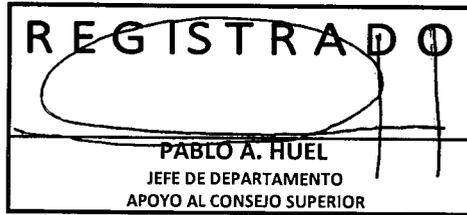
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Autorizar el llamado a concurso para cubrir cargos de Profesores en la Facultad Regional Chubut y ratificar los términos de la Resolución N° 131/2017 del Consejo Directivo de la citada Facultad, que establece las condiciones del llamado.

ARTICULO 2°.- Aprobar el área de conocimiento, la asignatura, el departamento y la nómina de jurados titulares y suplentes, correspondiente al llamado a concurso a sustanciarse en la



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



Facultad Regional Chubut, que se detallan en el Anexo I, que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 2266/2017

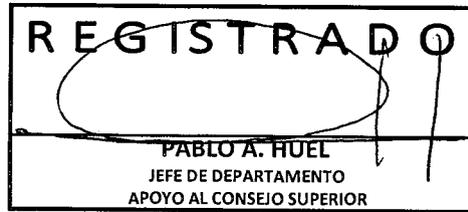
UTN
n.m.m.
n.m.m.
r.a.h.

Ing. HECTOR CARLOS BROTTO  
RECTOR

A.U.S. RICARDO F.O. SALLER  
Secretario del Consejo Superior



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



ANEXO I

RESOLUCIÓN N° 2266/2017

**FACULTAD REGIONAL CHUBUT**

**DEPARTAMENTO DE LICENCIATURA EN ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL**

**ÁREA:** PROFESIONAL

**ASIGNATURA:** LEGISLACIÓN

**Cargo:** UNO (1)

**Categoría:** PROFESOR ADJUNTO – UNA (1) Dedicación Simple (\*)

**Cursos:** UNO (1)

**JURADOS TITULARES:**

Profesores:	CORVALAN CARRO, M. Noelia	F. R. Chubut
	EGIDI, Ariel Fernando	F. R. Bahía Blanca
	BRAIDOT, Néstor Bruno	Universidad Nacional del Sur

**JURADOS SUPLENTE:**

Profesores:	ARGUIMBAU, Milagros	F. R. Chubut
	GALLARDO, Conrado	F. R. Córdoba
	CASTELLANO, Andrea Susana	Universidad Nacional del Sur

(\*) Completa la dedicación simple en el Grupo de Investigación en Tecnologías de Gestión, Economía y Desarrollo Territorial haciendo foco en leyes y normativas vinculadas al desarrollo productivo, urbanismo, desarrollo institucional.